

# El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Precios de suscripción

España, al mes. . . . . 1'25 ptas.

Extranjero . . . . . 2'25 »

Número suelto 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 cénts.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

AÑO I.

PALMA DE MALLOCA 9 DE MAYO DE 1903.

NÚM.º 21.

## Folleto de EL LIBERAL

Con el presente número empezamos á publicar interesantes folletines en

### EL LIBERAL

Daremos principio por la hermosa novela del notable escritor polaco Máximo Gorkí titulada

## Cain y Artemio

obra que ha sido traducida á todos los idiomas, obteniendo extraordinario éxito.

### CAIN Y ARTEMIO

será seguramente del agrado de nuestros suscriptores y por lo mismo empezamos con ella la serie de novelas de fama mundial que constituirán el Folletín de

## EL LIBERAL

## Están ciegos

Parece imposible que ante los graves aprietos en que se encuentra el Gobierno por los conflictos diarios que sobrevienen y los obstáculos que se oponen á la marcha desahogada de esta situación, se empeñe en su soberbia en crear otros nuevos y llevar las cosas á un extremo que sea imposible solución alguna.

Quebrantado el Gobierno, más que por las oposiciones, por la enemiga del país, con unas cortes en que tiene muy escasa mayoría y en las que no puede contar con más benevolencia que con la oposición liberal, hoy, con motivo de la provisión de las senadurías vacantes, rompe desastrosamente con ella, negándose á una pretensión justísima, que, de no atenderla, puede en tiempo no lejano crear una grave dificultad á la régia prerogativa.

Fíjense nuestros lectores en los siguientes datos:

La parte permanente del Senado la componen: entre senadores por derecho propio y vitalicios, 40 liberales y 75 conservadores, lo cual da al Gobierno una mayoría de 35 votos.

Existen 23 vacantes y el señor Silvela se empeña en aumentar considerablemente aquel desequilibrio, pues se niega á conceder á los liberales más de 4 puestos, quedándose con esto la diferencia á favor de los conservadores á 50 votos.

Ha sido en vano que el directorio liberal pidiera primeramente que se llenaran las vacantes con arreglo á la procedencia política de las mismas, y más tarde por mitad.

El Sr. Silvela ha dado por rotas las negociaciones y se ha resuelto obrar lo que bien le parezca.

Una de dos: ó el Sr. Silvela ha de ser eterno en el poder, ó se ha propuesto hacer imposible la

vida ministerial de los liberales el día no lejano en que esta situación sucumba.

Lo primero sería el colmo de la soberbia y de la vanidad, y lo segundo constituiría el conflicto más grave que crearse puede á las instituciones del país.

Es necesario estar ciegos para no observar la pendiente de desastres en que el Gobierno se coloca con su intransigente conducta.

Antes de abandonar el poder el Sr. Sagasta existían ya muchas vacantes en las senadurías vitalicias, que pudo muy bien llenar. Pero con aquel sentido práctico que tenía de las cosas del Gobierno y mirando al porvenir, no lo hizo para dejar á los conservadores los medios de gobernar. Y hoy los conservadores pagan conducta tan leal, absorbiendo la casi totalidad de las vacantes.

Si persiste el Sr. Silvela en su intransigencia, no sabemos lo que sucederá, pues no hay que esperar de los liberales más que una correspondencia igual.

### La crisis

Aplazada la crisis, es natural que no la confiese el Gobierno. Aun así, es ella artículo de fe, por fortuna del orden público, pues á contar con la duración del Gobierno, atreerá, y sabe Dios en qué pararía el enojo del país que ve un desgraviado en la expulsión de los ministros más impopulares, aunque nada espere de los sucesores. Diga en serio el señor Silvela que ni ahora ni después habrá crisis, hágalo creer, y á seguida verá cundir los conflictos que lo abrumarán.

Pero ¿por qué se aplaza la modificación ministerial? ¿qué va ganando en la demora la situación?

Han de marcharse inevitablemente algunos ministros, y mejor sirve para hoy el pretexto que guardan para después; parecerá, si en funciones esperan el debate, que defienden el puesto en vez de la gestión, y á la postre resultará que en vez de irse los expulsan. Habrían vivido mal y no habrían sabido caer.

Yende todo el Gabinete á las Cámaras, extremarán el empuje las oposiciones, que se desacreditarían si por su desuido resucitasen allí los difuntos; y contra este riesgo pondrán también lo posible los conservadores que desean el cambio, casi todos.

Tales pueden ser las palabras de las minorías, y tales las indirectas y la actitud de la mayoría, en tal forma pueden sentirse acusados y abandonados los ministros, que les haga insoportable la condena y les quite la resignación. Lo que de ahí puede resultar contra la frágil cohesión de los conservadores, á ellos y al régimen causaría enorme daño. No es el señor Silvela el único que debe meditar la cuestión.

Terminadas hoy las elecciones y á pesar de las notas oficiales, creemos inminente la crisis. Evitarla es imposible, y aplazarla es inhábil.

## Notas sueltas

### Paz á las golondrinas

La voz de alarma cundió entre las heladas brisas del otoño; las nubes se ennegrecieron en señal de duelo, derramando con lluvias pertinaces su llanto de tristeza; palideció la campiña, perdiendo sus colores y sus perfumes; los árboles comenzaron á mostrar sus caprichosas ramas al desnudo, y ellas hicieron al punto sus breves preparativos de marcha, lanzándose al espacio mezcladas con las hojas de los árboles, que también vuelan y se van, formando un revo-

to torbellino que lleva en sus alas los últimos restos, los postreros recuerdos de las estaciones alegres del año.

¡Vedlas partir!

Sus inmensas legiones marcan en el nublado cielo una línea negruzca con reflejos metálicos, ó proyectan una gran mancha, sólo interrumpida por millares de puntos blancos, que son otras tantas vicarías cabezas que miran todas al lado del Mediodía, dejándose atrás los horrores y las inclemencias del Norte. Son las errantes golondrinas, que nos dejan de nuevo en la soledad y el silencio, después de habernos aturrido con su confusa gritería; son las «vondine-las pellegrinas», poelizadas por Tomasso Grossi, que van en busca del país jamás engalanado con el manto de la nieve, en busca de fuentes y de arroyos cuyas aguas no se congelan, en busca de un ambiente que acaricie amoroso sus negras plumas.

Id, como siempre, en paz, mensajeras de la luz, del calor y de la dicha; pero no paséis, en vuestra repentina y desalentada fuga, por las costas meridionales de Francia, que allí hay abierto para vosotras un portillo de muerte, un peligro, y de que estéis muy ajenas sin duda.

La autoridad civil de las Bocas del Rodano, ¡casi no damos crédito á nuestros ojos! ha autorizado, por medio de un decreto, á los cazadores de Marsella para que sirváis de blanco á sus «simpatías» escopetas, y para que os maten sin piedad á vuestro paso, cuando caminéis con rumbo á las vecinas costas africanas.

¡Quién pensara jamás que se autorizase la matanza en Europa, y en pleno siglo XX, de unos pájaros que no nos cuestan ni un solo grano de trigo, librándonos, en cambio, de los insectos y de los gorgojos que se disponen anualmente á devorar nuestro pan!

¡Quién creyera nunca que un pueblo meridional, y católico por añadidura, no respetara siquiera la tradición de esa piadosa leyenda que atribuye á las golondrinas el mérito de haber arrancado con sus picos las espigas que más se clavaban en la cabeza del Señor al hallarse en el madero Santo!

Sería una casualidad, podrán decirnos los escépticos; pero cuando

vuelven las infatigables viajeras apenas se agitan los estuvios primaverales, su primera visita es para las torres de las iglesias, como si trajesen una misión que desempeñar de los campos de Palestina.—C. I.

### Las senadurías vitalicias

A última hora de la tarde se reunieron ayer en el domicilio del señor Montero Ríos los señores Silvela, marqués de la Vega de Armijo y el dueño de la casa.

La reunión fué motivada por la discrepancia de criterio entre el jefe del Gobierno y el directorio liberal respecto á la provisión de las senadurías vitalicias.

Al ocuparse de este asunto en conferencias anteriores, los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo demostraron al señor Silvela, con la elocuencia de los números, la desproporción que existe entre las fuerzas liberales y las conservadoras, en la parte permanente del Senado. Y á fin de que no llegara el caso de hacer imposible una situación liberal, pidieron al presidente del Consejo que, al proveer las vacantes de senadores vitalicios, fuesen hechos la mitad de los nombramientos á favor de individuos liberales.

A las indicaciones contestó el señor Silvela que por los muchos compromisos que tenía no podía concederles más de ocho vacantes, y otra destinada previamente por el Gobierno para el profesor de Derecho del Rey, señor Santamaría de Paredes.

No se conformaron los representantes del Directorio y la cuestión quedó en tal estado hasta la conferencia de ayer.

Empezaron á debatir nuevamente el asunto, procediendo al análisis de fuerzas liberales y conservadoras en cada provincia.

Resultó que los liberales podrían ganar el puesto concedido á la minería en 40 ó 41 provincias.

A este número de senadores se añadiría alguno más que resulte elegido en las Academias, Universidades y Sociedades Económicas de Amigos del País.

Durante este examen el señor Silvela indicó para una provincia el nombre de un liberal que el Directorio tenía en la lista de los ocho indicados para vitalicios.

Y luego añadió: —Se me olvidaba manifestar á ustedes que son tantos los compromisos que pesan sobre el Gobierno, que no me es posible aceptar más nombres para senadores vitalicios que los de los señores Capdepón, Aguilera, Calbetón y Reig.

Los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo recordaron al señor Silvela que les había prometido ocho puestos para senadores vitalicios, y que por lo tanto no transigirían con aquella rectificación.

A partir de este punto la discusión se hizo imposible, retirándose los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo para notificar al Directorio el nuevo aspecto que tomaba el asunto.

Enterado el Directorio del resultado de estas gestiones, acordó dirigir un Mensaje al Rey, exponiéndole la situación del asunto.

Consultado el señor Montero Ríos, pidió un plazo de algunas horas (hasta las diez de la mañana de hoy) para exponer su criterio.

El Directorio suspendió su deliberación, dirigiendo una carta al presidente del Consejo, á fin de que aplazara toda resolución hasta las cuatro de esta tarde.

De prevalecer la solución que desea el señor Silvela, al constituirse el Senado resultaría la siguiente proporción de fuerzas entre los elementos liberales y conservadores.

Ministeriales.—Senadores por derecho propio y vitalicios, 75; van á ser elegidos 89, y nuevos vitalicios, 15.—Total, 179.

Liberales.—Por derecho propio y vitalicios, 40; van á ser elegidos 41 y nuevos vitalicios, 5.—Total, 86.

En la parte permanente del Senado resultarían los ministeriales con 90 puestos y los liberales con 45.

Husigan los comentarios.

El presidente del Consejo ha confirmado esta mañana que ayer conferenció con los señores Vega de Armijo y Montero Ríos sobre el nombramiento de senadores vitalicios, y anunció que se propone celebrar otra nueva entrevista con los expresados señores para ponerse de acuerdo en el asunto.

Los nombramientos de senadores los publicará la Gaceta del sábado.—Diario Universal.

## CRÓNICA

### LETRAS LEVANTINAS

EL HEROE, de Santiago Rusiñol

Se estrenó el drama, y la incompreensión de las gentes, esa incompreensión que amarga constantemente la obra del artista, se desencadenó en forma atrabiliaria.

El héroe de nuestra sociedad española es aún el bravo en cuya sangre perdura la savia de los antiguos aventureros. Los tercios del siglo XVII, los soldados que iban á las Américas, eran héroes cuando las circunstancias así lo deparaban; también eran soberanos granujas; la literatura picaresca no es una invención de la fantasía.

Pues bien; todavía vive palpitante en el espíritu nacional un «quito de los héroes» que parece ser una grotesca

MÁXIMO GORKI

## CAIN Y ARTEMIO

TRADUCCIÓN

DE

CAMILO MILLAN

Folleto de EL LIBERAL

PALMA

IMPRENTA DE JOSÉ TOUS

1903



caricatura del de Carlyle. El guerrillero, el contrabandista y el bandido, despiertan no sé qué extraña parecida sugestión en la multitud. A pesar de los tiempos, todavía se cree que la autoridad, el que manda, lo hace por puños; que el militar ha de ser temerario antes que sabio; que el valor consiste tan solo en la acometividad irreflexiva; que el que trabaja vale menos que el que mata. No parece sino que tenemos por triste ley de herencia un instinto destructor dominante, sin nada que trascienda a crear con eficacia.

En la realidad de la vida española este modo de ser de la conciencia general trae consigo contrastes terribles. La guerra sirve para que en ella den rienda suelta a los instintos de sangre muchos cohibidos; es una válvula del Código penal. Allí van los que en las ciudades hubieran sido hampa; aquí pueden ser héroes.

Luego vuelven los que vuelven; y los que nacieron buenos, los que proceden del corazón sano del pueblo, toman otra vez el trabajo; dieron su sangre y ahora dan de nuevo sus energías en beneficio de todos; otros hay que vuelven como antes ó peor que antes. Siguen siendo los aventureros de antaño, soldados ó bandidos, según las circunstancias, cuya salvaje independencia los convierte en extraños inadaptados a la vida normal.

El drama de Rusiñol *El héroe* no es más que uno de tantos conflictos nacidos de la realidad que se acaba de exponer. El artista se ha sentido herido por el contraste, y con la energía del dolor ha expresado en una acción humana toda la brutal paradoja de ese héroe del vulgo, el héroe de la fuerza, el que será tal vez protagonista de fechorías que llegarán a la conciencia popular bajo la forma de romances, coplas y cartelones pintarrajeados, en donde se le exaltará fervorosamente a costa de la virtud y del trabajo.

No sé ha querido ver, sin embargo, la verdad de las cosas, siendo tachada la obra de contraria a la Milicia, por lo cual, y a pesar de su buen éxito, determinadas insuficiencias obligaron a suspender las representaciones. El contraste es evidente. Ni el artista quiso hacer más que obra de sentimiento ni el crítico el mal en un caso determinado es censurable; todo lo contrario.

Si no, llegaríamos a un estado social en el que no habría nada de solidaridad patriótica, pero sí mucho del absorbente espíritu de casta. Tanto valdría tachar de ofensiva para el Ejército una conocida obra en donde se ve a un capitán español abusar de la hospitalidad de su huésped, insultar las canas de un anciano, robarle y deshonrar a su hija... ciertamente, *El Alcalde de Zalamea* es mil veces más «alarmante» que *El héroe*.

A pesar de lo cual y de escribirse aquí en tiempos más abonados a todas censuras, nadie coartó la libertad del dramaturgo ni supuso a Calderón destructor de los soldados de la Patria. Verdad es también que entonces no había ciertos estetas políticos que contribuyen a desorientar la opinión llevándola por derroteros inconvenientes; en *El héroe*, de Rusiñol, han sido en gran parte consortes de mala inteligencia los mismos que cuando se estrenó *Los juegos florales de Camprosa* llenaban de invectivas al inspirado escritor.

El asunto pasional de *El héroe* nos hace ver su verdadera orientación. El protagonista es legítimo hijo de raza: un impulsivo que va a la guerra, hace mil actos de violencia contra el enemigo, es

héroe; y cuando regresa a su pueblo lo aclaman, le admiran, le adoran con la inconsciencia malsana de que he hablado antes. Y, efectivamente, este inadaptable que ya no puede seguir sus inclinaciones contra gentes extrañas, dirige su impetuosa voluntariedad contra los que le rodean. La fascinación que ejerce está encarnada en una mujer, la novia de su hermano, que con palabras admirables se entrega al fuerte macho:

—¡Cuántas cosas he oído decir de tí —exclama.— Todo el mundo te alaba y de tí hablan mal todos. Das miedo a todas las muchachas; pero todas quisieran que fueses tuyo. Me han dicho que eres jugador, borracho, ¡qué sé yo! Todo lo imaginable. Pero yo no he oído nada, no he escuchado a nadie, no he querido escuchar nunca. Será tal vez un disparate; pero de tí, hasta lo malo me enamora.

Estas últimas palabras, con las siguientes que pronuncia el héroe, encierran todo el espíritu de los dos personajes—Entonces, déjame a mí, y al avío. Tú no tienes más que decir sí, siempre sí; y yo sí ó no, según las cosas.»

De este modo el hombre admirado domina por la fuerza en su casa. Quitada la novia al hermano, la mujer al compañero de armas, juega, vive con la independencia de los inhábiles para la vida normal; su familia de honrados tejedores, aparece como desquiciada por este ciclón; el héroe obliga a su madre a que le dé dinero, siempre dinero, y los ahorros para redimir al hermano se marchan y éste ha de ir al servicio. En tanto, el otro héroe, el verdadero, el repatriado que también vive en la casa, que regresó enfermo y enfermo vive, que dió su sangre y su vida para los demás, aparece allí olvidado, muriendo en lenta agonía, hasta que, por fin, llega un momento decisivo: llega el héroe de casa borracho, y el pobre enfermo que acaba de saber su propia deshonra, saca fuerzas de la fiebre y lo mata con el sable de honor que regalaron a aquel los entusiastas del pueblo. Cuando éstos le dicen: «Has muerto a nuestro héroe», él contesta con sus últimas energías: «¡Qué he de haber muerto al héroe; he matado al gándul del pueblo! Mirad aquí; ¡éstos del telar son los héroes!»

No se trata, pues, de atacar nada. Es el honor de la guerra, las tragedias de la realidad las que aquí aparecen.

La gente exalta con frecuencia al que de bueno tiene la apariencia; llama valiente al que sólo es bestia.

Y nadie hace caso ya de los que murieron en las ciénagas de las Anillas ni de los que volvieron para morir a la vista de su casa. Todo el horror de nuestras últimas guerras está en esa brutal selección de la suerte, en virtud de la cual, mientras allá quedaron nuestros amigos, nuestros hermanos, de los cuales nada sabemos hasta que el fondo del mar devuelve cascos de buques, tripulados todavía por sus fieles valientes más allá de la vida, aquí vuelven extraños seres, puestos al descubierto sus intentos por la lucha el antiguo aventurero que rehace entre nosotros. Tal es la realidad; como respuesta al drama de Rusiñol, han dicho los diarios de mi tierra, poco días ha, y lo copiaron los de España toda: «El roder muerto por la Guardia civil cerca de Chella no es el famoso Chato, sino un hijo de la misma población, nacido en honradísima familia; fué a Cuba, en donde se batió como guerrillero; y al regreso se dedicó a bandido. Todo un pasado y toda una moral.

Bien puede decir Rusiñol con el poeta. *nascit homo á fatica...* E. L. CHAVARRI:

### Equilibrio inestable

Hemos sido profetas, porque el lector recordará que el mismo día en que dimitió el Sr. Villaverde la cartera de Hacienda dijimos, cuando todo el mundo creía que había sido arrojado del Gobierno como lastre inútil, que ocuparía la Presidencia de la Cámara popular.

El marqués de Pozo Rubio no es un disidente. Unido al Sr. Sivela por estrechos lazos políticos, sirve ahora de contrapeso a la preponderancia de la tendencia representada por el Ministro de la Gobernación, y desde su alto sitial procura que la situación actual guarde el equilibrio tan difícil de conservar en estos momentos en que los desengaños electorales han persuadido a muchos incrédulos de que en el partido conservador cada cual va a lo suyo.

El Sr. Villaverde es de la madera de que se hacen hoy día los Presidentes del Consejo de Ministros. Quizá no le veamos en algún tiempo en el alto cargo a que sus grandes merecimientos y energías le llevan; pero no se puede negar que presidiendo por segunda vez las Cortes conservadoras, es como si hubiese tomado ya la alternativa.

Si no fuera porque el partido gobernante se deshace por la posta, acaso en combinaciones venideras actuaría el señor Villaverde de sobresaliente de espada; pero todo hace creer que esto se va a paso de banderillas, y que el actual contubernio está en sus postrimerias.

Lo que no se comprende es el papel que los asociados reservan al Sr. Pidal, tan complaciente que se aviene a ceder de buen grado lo que no le dan de ninguno, y que por sensibles motivos de salud se presta a hacer el juego de sus contrincantes, que lo reducen al cómodo, pero desairado papel de santón.

Con el Sr. Villaverde en la Presidencia del Congreso, creen de buena fe algunos ministeriales, sobrado crédulos, que se han conjurado los peligros que de la extrema izquierda parlamentaria se baruntan; pero lejos de eso, lo que probablemente ocurrirá, es que se aumenten y agraven.

El Sr. marqués de Pozo Rubio, es hombre de altos vuelos, de indomables energías, de tenacidades inquebrantables; y lo que hace falta en una Cámara ardiente como la que va a presidir dentro de poco el ilustre exministro de Hacienda, no son precisamente energías ni terquedades, sino mucho pulso, extraordinaria serenidad y, sobre todo, un golpe de vista fuera de lo común y corriente.

Con Pidal en el sillón del Congreso, acaso se dispararían algunas tormentas; con Villaverde es casi inevitable el rayo.

### División de los nacionalistas

Derouléde, que es huésped de España porque contra su voluntad y por haber defendido el nacionalismo fué arrojado de Francia, acaba de pelearse con sus amigos a causa de la actitud que quieren éstos adoptar cuando vaya a París Eduardo VII de Inglaterra. Rochefort dijo hace cuatro días que en cuanto el soberano inglés estuviese en París, pondría el un letrero que dijera: «¡Vivan los boers! Massard y Millevoje entienden que ha de hacerse una manifestación contra Eduardo VII. Se conoce que los naturalistas no han perdonado todavía a los ingleses que siglos atrás se apoderaron de media Francia.

Derouléde no es tan rencoroso ó es político más hábil. Le indigna la actitud de sus antiguos amigos; cree que cometen una torpeza insigne mortificando a la colonia inglesa y afirma que rompe con aquéllos, pues no puede hacerse cómplice de lo que, además de ser una torpeza, es una descortesía.

En la carta que dirige a la L. D. P. (Liga de los Patriotas), se lee el siguiente párrafo:

«¡Qué el triunfo para Guillermo II, si los vencidos de 1870, cuyas derrotas aseguraron, bien involuntariamente por cierto, la supremacía alemana en Europa, le aseguran ahora, por la más impolítica de las alianzas, el imperio de los mares! No sé ni quiero saber si un conflicto anglo-francés entra en los cálculos del czar Nicolás II, que cada vez se muestra más amigo del emperador Guillermo; me basta saber que Inglaterra estorba a los alemanes; que ambas naciones tienen intereses comerciales é industriales completamente opuestos, y que, por lo que a nosotros toca, no será a orillas del Támesis donde desgarraremos el tratado de Francofort cuyo artículo IX arruina a Francia y cuyo artículo III la mutila. He aquí porque, de estar yo en París, no sólo no silbaría a Eduardo VII, sino que le saludaría, no como un amigo de Francia, sino como a un adversario fogoso de Alemania.»

Como todos los partidos políticos que están amenazados de muerte, el nacionalismo se divide. Es la descomposición que empieza. La carta de Derouléde es para los nacionalistas franceses algo así como la *hégira* del Sr. Rusiñol para los catalanistas.

## Nuestra información

### Intolerable

Llamamos la atención de la autoridad competente sobre una innovación que ha introducido en esta isla la compañía de los ferrocarriles de Mallorca y que no creemos permitida por la legislación vigente.

Nos referimos a los vagones descubiertos llamados *Cuartas*, en los cuales van los pasajeros expuestos a las inclemencias del tiempo, sin abrigo ni resguardo de ninguna clase.

En un país donde la mortalidad es alarmante es mucho más sensible la falta de consideración con que se permite que viaje la clase pobre y es necesario que a ello se ponga remedio.

No es este el único extremo que necesita reforma y de todos ellos nos ocuparemos, con la tranquilidad y la detención que hemos tomado por norma y que consideramos las más apropiadas para conseguir la reforma de los males que lamentamos.

### Periodista procesado

Por el Juez de primera instancia de esta capital se ha dictado auto de prisión contra nuestro compañero en la prensa el Director de *La Unión Republicana* D. Luis Martí.

Ha motivado esta determinación de la autoridad judicial la denuncia hecha por el Sr. Fiscal de esta Audiencia contra el citado periódico, por la publicación de un artículo injurioso contra la persona del Rey.

Deploramos el hecho.

### Aspirantes a notarios

Se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia una solicitud de los opositores que han obtenido los terceros lugares en las ternas para provisión de notarios, pidiendo al Sr. Dato la inclusión, sin nueva oposición, en el Cuerpo creado por real decreto de 26 de Febrero último, con opción a obtener por el orden riguroso de calificación las vacantes de última categoría, ó que sin formar parte de dicho Cuerpo, y sólo como una ampliación de plazas, se les conceda el derecho a ocupar las vacantes de la referida clase que en la actualidad existen.

### Militares

Se ha hecho extensiva a Marina la ley de 13 de Febrero de 1902 que dispone que el general ó asimilado que por causa de salud no pueda admitir el cargo para que fué nombrado por el Gobierno ó seguir desempeñándolo por llevar un año de enfermo, pasará forzosamente a la reserva.

Se ha ratificado y dispuesto el cumplimiento de la real orden de 12 de Abril de 1879, por el cual se declaró reglamentaria para los sargentos de las Armas y Cuerpos a pie del Ejército, Guardia civil y Carabineros el sable actual de Infantería con la denomina-

ción de «Sable para sargentos de a pie, modelo 1879».

En su consecuencia, se procederá desde luego al cambio de las armas de modelo distinto actualmente en uso que se encuentren inútiles, y que en un plazo de seis meses se efectúe el cambio de las que se hallen en estado de servicio.

Esta resolución es extensiva a los sargentos de la Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de Estado Mayor, los cuales no fueron comprendidos en la citada real orden de 12 de Abril de 1879.

—Servicio de la plaza para hoy día 9 de Mayo de 1903.

Parada.—El Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

Jefe de día.—El Sr. Coronel del mismo D. Enrique Pintos.

Hospital y provisiones.—Unico capitán de la Batería de Montaña.

Vigilancia por la plaza.—El Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

Idem por Santa Catalina.—El mismo.

A propuesta del ministro de la Guerra y como aclaración de una anterior Real orden, S. M. el Rey se ha servido disponer que los aspirantes a ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería y Administración militar que fueron aprobados en los exámenes verificados con arreglo a la convocatoria del año 1901, podrán elegir entre conservar la conceputación, sin derecho a presentarse ahora a las demás, ó renunciar a aquella conceputación y solicitar de nuevo ser examinados en cualquiera de ellas, en iguales condiciones que los aspirantes del actual concurso.

Las instancias de los que deseen acogerse a esta disposición se hallarán en la Academia en que pretenden ser examinados, antes del día 13 del corriente mes, no admitiéndose la que se presente después de esta fecha, verificándose en las Academias el día 14 el sorteo suplementario para la designación de puesto para el examen.

### Viajeros

Ayer tarde en el vapor correo *Cataluña* salieron para Barcelona los siguientes pasajeros:

D. Bartolomé Servera, D. Juan Amer, D. Bartolomé Ramón, D. José Salau, D. Gustavo Brand, D. Salvador Nicolás, D. José Ribot, D.ª Macaela Ribot, don R. Ankerman, D. Adolfo Branol, D. Onofre Caimari, D. Antonio Moner, D. José Gual y doña Margarita Soler.

En el vapor correo *Baleares* llegaron ayer mañana de Valencia los siguientes pasajeros: D. Gabriel Monserrat y señoras; el teniente de infantería D. Leonardo Oliver, D. Ignacio Meria, Doña Antonia Nebot, D. Jaime Comas, D. José Fina-brés, D. Antonio Clemente, D. Vicente Ortiz, Doña Francisca Dominguez y doña Francisca López.

A las ocho ha llegado procedente de Barcelona el vapor-correo *Beller* conduciendo variada carga y numeroso pasaje.

Entre este hemos visto a D. Nicolas Magraner, D. Mr. Jordou, D. Gabriel Vidal, D. José Ros, D. Nicolás Alemany, D.ª Teresa y Concepción Alomar, Don Francisco Lladó, D. Antonio Crespi, D. Juan Alcover, D.ª Maria de Haro, D. Antonio Vidal, D. Francisco Blanes y D. Miguel Mulet.

### Vacantes

Habiéndose de proveer por concurso, una plaza de segundo abogado, fiscal segundo del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, dotada con el haber anual de 7.500 pesetas, se anuncia el concurso correspondiente, a fin de que los interesados que reúnan las condiciones exigidas puedan presentar las solicitudes documentadas en la secretaría del Consejo de Estado dentro del plazo de treinta días, a contar desde el en que se publique el anuncio correspondiente.

Únicamente podrán concurrir al concurso los tenientes fiscales que hayan sido del Consejo de estado y los oficiales ó abogados que lleven, cuando menos, ocho años en el desempeño de sus funciones.

El Ayuntamiento de Barcelona anuncia diez y ocho plazas de capataces de Obras con destino a las brigadas del interior de esta capital.

Se admitirán durante el plazo de veinte días; las solicitudes de los aspirantes a las mismas, a las cuales, además de la cédula personal del interesado, deberá acompañarse el oportuno certificado acreditado de haber servido a las órdenes de un arquitecto, de un ingeniero ó de un maestro de obras en calidad de capataz.

Una *Cátedra* de Matemáticas del Instituto de Reus, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación.

Los catedráticos numerarios del instituto que deseen ser trasladados a la misma, podrán solicitarla hasta el día 16 de este mes.

Solo pueden aspirar a dicha cátedra



Cain era un judío pequeño, de ingenio sutil, de cráneo puntiagudo, de rostro amarillo y seco, con mechones de cerdas rojas en los carrillos y en la barba, encuadrando su rostro con un marco viejo de peluche manoseado, y cuya parte superior estuviese formada por la visera de una gorra sucia.

Bajo aquella visera brillaban unos ojos pequeños y pardos adornados de cejas, rojas también, a las que parecía haberle sido arrancados los pelos. Rara vez se fijaban por mucho tiempo aquellos ojos en un objeto: giraban sin cesar de una parte a otra, derramando por todas miradas tímidas y escudriñadoras, acompañadas de sonrisas obsequiosas.

Estas sonrisas revelaban de plano que el que así sonreía estaba dominado por



los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual ó análoga asignatura, y tengan el título científico que existe la vacante y el profesional que les corresponde.

**Ferías y Fiestas**

Anoche á las siete se reunió en el despacho del Sr. Alcalde la comisión organizadora de las ferías y fiestas.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Celebrar un concurso de laudes é invitar á los Diputados y Senadores per Mallorca para que contribuyan con un premio á la realización del proyecto de ferías y fiestas.

Esta comisión se reunirá todos los días con objeto de dar mayor impulso al programa de festejos y á cuanto á ellos se refiera.

Según dice un colega existe la idea de celebrar una exposición de arte, industria y agricultura, que se celebraría en un local levantado exprofeso en la esplanada del muelle, junto á la pescadería.

El Arquitecto municipal Sr. Bannasar es el encargado de hacer el proyecto y presupuesto de dicho edificio.

También se asegura que se trata de emitir mil acciones de 5 pesetas cada una que darían obediencia á libre circulación por todos los espectáculos que organizara el Ayuntamiento.

Hé aquí la continuación de la lista de los donantes para las ferías y fiestas:

Suma anterior,	17.653
Sres. Frau y Cabanellas, Fonda Balear.	20
Cortés y Segura, La Palmera.	25
D. Juan Arnau, S. en Comandita Almacén Maderas.	25
Luis Forteza, Lampistería «El Rayo».	25
G. Alorda, Horchatería Calle Conquistador.	20
José Truyols, Fotógrafo.	10
Sres. Amengual y Montaner.	50
D. Vicente Benedicto, Fotógrafo.	10
Mateo Jaume, Horchatería calle Unión.	25
Sres. Fondevila y Alomar, Libr. D. Miguel Casellas, Sta. Eulalia 17, Chocolatería.	5
Ignacio Piña y Hermanas, Sindicato 17.	3
Antonio Cañellas, Sindicato 59, Librería.	20
E. Roca y Hermano, Lonjeta. Bartolomé Catalá, Cordelería 67 F. Barceló, fábrica mantas, calle Vila.	20
Miguel Valls, Lampistería, plaza Mercadal.	20
Pedro Cabrer, Mercadal 3.	5
Francisco Oliver, Espartería 47 José Bestard, Cordelería 63.	10
F. Guasp, Cordelería 27.	5
D. R. Cardona é hijo, Hostales.	5
D. A. Juan Marroig, Hostales.	20
Juan Clar y Oliver, Fabricante pastas.	20
Gabriel Valent, Zavellá 10.	2
Sra. Viuda de Antonio Bannasar, Droguería.	25
D. José Juan, Droguería.	25
Alejo Corbella, id.	25
Domingo Durán, id.	25
Antonio Crespi, id.	25
Antonio Estradas, id.	25
Manuel Salvá, id.	25
Sres. Sucesores de Boscana, id.	25
Centro Farmacéutico.	25
Sres. Quetglas y Malberti, Ferrería.	25
D. Francisco Castellot, Ferrería Miguel Bestard, id.	25
Sres. Obrador y Casanovas, id.	25
Pablo Coll é hijo, id.	25
D. Guillermo Vaquer, Droguería.	25

Total general hasta hoy 18.453

(Se continuará).

**POLÍTICA**

**Que se sepa**

La Unión Republicana suponía equivocadamente en un artículo publicado hace pocos días que la opinión pública no se había percibido de la neutralidad que guardó el partido republicano entre el candidato liberal y el que habían inventado conservadores y gamacistas para derrotar á nuestro partido.

Está en un error nuestro colega. La opinión y nosotros nos enteramos oportunamente de aquella actitud y la consideramos correcta y apropiada para salvar distancias y aproximar á los elementos democráticos de esta provincia.

Claro está que el partido republicano pudo hacernos daño en aquella ocasión y no lo hizo. Esto siempre se agradece aún que no se elogiará porque no haya realizado un acto que en buenos principios sería censurable.

Un partido de ideas no puede prestar

nunca su concurso, sin cometer una incorrección, á un candidato que no las tiene definidas y cuya presentación obedece no á principios políticos sino á razones particulares.

**Suma y sigue**

A las continuas barrabasadas, sin correctivo, cometidas por el actual Alcalde de La Puebla, podemos hoy añadir la siguiente: Por desavenencias políticas con el acaudalado propietario D. Juan Serra y Serra de Gayeta, que militaba en el partido conservador, dispuso aquel Baja que no por los peones camineros municipales, sino por sus dependientes armados se llenasen de enormes piedras, las mas grandes que pudieran hallarse, desde el portal hasta el arroyo, en toda la extensión del frontis de la casa que aquel habita, cuya calle es la de mas tránsito de la población, impidiéndole por consiguiente la libre entrada y salida de su casa y estorbando el paso á los viajeros del ferrocarril y al sin número de carros que constantemente van y vienen de aquellas marjales y de la Albufera.

Todo esto, por supuesto, valiéndose de los carros de la prestación personal, que emplearon dos días en traer y llevar se después, dichas piedras, haciendo una vez mas escarnio de los acuerdos por aquel Ayuntamiento, respecto al arreglo y recomposición de los mas frecuentados caminos vecinales que se hallan intransitables mientras que por otra parte dedican sus cuidados en arreglar, por prestación personal, un camino que no es vecinal, pero que conduce á una finca suya.

Bien dice el refrán que á aquellos á quienes Dios quiere perder, les quita antes el juicio.

**Corporaciones**

**Diputación Provincial**

Ayer tarde á las doce y cuarto presidida por el Sr. Gradoli ha celebrado sesión la Diputación. Estuvieron presentes los diputados Sres. Vidal, Massanet, Barceló, Socías (D. F.), Sancho, Sans, Vicens, Pascual, Lliteras, Llobera (D. P.) y Aguiló.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el extracto de la misma para publicarlo en el *Boletín Oficial*.

Se lee una solicitud de D. Juan Lliteras el cual manifiesta que habiendo sido aprobada su acta de diputado, renuncia al cargo de médico auxiliar de la administración de justicia de Manacor, incompatible con el cargo de diputado.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

De conformidad con la Comisión de Beneficencia se acordó que en vista de que ha resultado desierto el concurso para la adquisición de terrenos con destino á un manicomio provincial, se anuncia de nuevo un segundo concurso en las mismas condiciones que el anterior.

Se acuerda que al contratista D. Jerónimo Llompart, se le admita como fianza la cantidad de 2.488'32 ptas., que justifica como crédito contra la Diputación por pan suministrado á los establecimientos de Beneficencia.

Se aprueba el expediente de construcción de una nueva carretera de Felanig á la Rápita.

Se da cuenta de unas cuantas comunicaciones de los alcaldes de La Puebla y de Búger en las cuales se participa que un perro mordió á un niño del primero de dichos pueblos, que el perro huyó, pasando por Búger y mordió á un hombre; que supieron que el perro estaba hidrófobo, y que sin perder tiempo, por el vapor correo de Alcudia dispusieron que los mordidos pasaran á Barcelona para someterse al procedimiento antirrábico del Dr. Ferrán. Ruegan que se les abone 100 pesetas á cada uno, que adelantaron para efectuar aquel viaje.

La Diputación acuerda satisfacer dichas cantidades y publicar una circular dirigida á los alcaldes de Baleares exponiéndoles lo peligroso que sería una persona se sometiera al tratamiento antirrábico sin que el perro que mordió no estuviera hidrófobo, añadiendo, que antes de ordenar pasen á Barcelona, precisa que el Subdelegado de medicina provincial emita dictamen.

La Diputación se entera de la liquidación que rinde D. Pascual de Rojas, administrador que es de una finca que en Santa Clara (Cuba) posee la Inclusa de esta ciudad. Resulta que existió un beneficio de 1.583'15 pesetas á favor de la Inclusa.

Se entera de una carta de D. Genaro Millán quien participa á la Diputación que él sabe la manera de cobrar, dentro de ocho días, unos créditos de la Diputación. Se acuerda pase á la Comisión para su informe.

Se concede permiso á D. Juan Orfila para que pueda ausentarse de esta isla. Terminado el despacho ordinario aice

el Sr. Socías Gradoli que entiende que es asunto de mucha importancia y por ello requiere el estudio de la comisión respectiva, el que se vea la necesidad que existe de colocar pararrayos en el Hospital. El peligro á que constantemente están espuestos aquellos establecimientos donde tanta gente se alberga, así lo demanda.

Pide que la comisión estudie el asunto, que sin duda implicará un gasto de importancia.

Continúa usando de la palabra el señor presidente, para decir que se ha enterado por la prensa de que el Ayuntamiento trata de organizar ferias y fiestas; sabe que la corporación municipal trata de pedir el apoyo de la Diputación y entiende, que la Diputación debe adelantarse á los deseos del Ayuntamiento estudiando el modo de corresponder al interés que existe de hacer ferias y fiestas.

Opina que podría estudiarse la forma de organizar una exposición de artes é industrias en la Lonja, ó bien subvencionando con alguna cantidad las fiestas. Cree que la Comisión respectiva debe estudiar esto cuanto antes á fin de adelantarse á los deseos del Ayuntamiento, para que no pueda decirse que la Diputación permanece muda ante las manifestaciones de regocijo de la ciudad.

Se aprueba la proposición del señor Socías. El mismo señor entiende que para complemento de los establecimientos de Beneficencia sería conveniente que en distintos puntos de esta isla se establecieran sanatorios. Si la idea es del agrado de los diputados, pide que la Diputación requiera el auxilio de la Real Academia de Medicina y del Colegio Farmacéutico para que ilustre en la elección de sitios.

Se acuerda que pase á la Comisión para que estudie la manera de desarrollar el pensamiento.

Termina el señor Socías proponiendo que en el Teatro Principal se instale el alumbrado eléctrico, no solo porque es un adelanto, sino porque la ley así lo exige. Entiende que este asunto debe estudiarlo la Comisión para ver de anunciar un concurso, toda vez que existen dos fábricas de electricidad.

**Notas del teatro**

**Lirico**  
La función dada anoche en este teatro entretuvo agradablemente á la concurrencia. En el *Gaspacho andaluz* se hicieron aplaudir, como siempre, la Srta. Adela Taberner y la Sra. Lloreas, y los señores Daina, Castillo, Balaguer y Flaquer.

El *Olivar*, obra que se estrenaba anoche en este teatro, tiene un corte semi-melodramático que resulta siempre de éxito para las galerías; la música es bonita y original.

En su interpretación se distinguieron las hermanas Taberner, la Sra. Lloreas y los Sres. Daina, Castillo y Balaguer. La *Corría de Toros* fué aplaudida y celebrada como antayer.

Esta noche celebrará su beneficio el aplaudido primer actor cómico señor Daina.

Dadas las simpatías que se ha conquistado entre el público del Lirico, es de esperar que este concurra á la función de esta noche.

El *Lirico de Palma* sigue ensayándose con amor por toda la compañía, asegurando personas que asistieron á los ensayos, que la obra será seguramente del agrado del público.

**Noticias locales**

Han comenzado las obras para la reconstrucción del paseo de la Rambla.

Creemos llegado el caso de que el Ayuntamiento se decida á expropiar la parcela del jardián de la casa del Marqués de Campo franco que linda con el paseo y que debe convertirse en vía pública, según la alineación aprobada.

También convendría ensanchar algo el paseo, aun que fuera preciso levantar los railes del tranvía.

Sinó, las cosas se harán á medias y lo que puede ser una mejora y hermosear un barrio que se ha de enlazar con las vías del ensanche, se limitará á la reproducción del antiguo paseo pobre y raquítico.

A la mejora que intenta el Ayuntamiento podría contribuir la Diputación provincial poniendo á los jardines de la Casa Misericordia la verja que corresponde al edificio y haciendo desaparecer de una vez la pared de cerca y el paredón que divide la terraza, quitándole la belleza de sus líneas y que por lo visto vá tomando carácter definitivo.

Es sensible el abandono en que se tiene

el arbolado público en las poquimas plazas y calles que en Palma cuentan con este adorno.

Hay árboles en completo estado de desarrollo que conservan todavía el tutor que les sirvió de sostén cuando fueron plantados y en la mayor parte el terreno está como si fuera hormigón, lo cual demuestra que en mucho tiempo no ha sido removido.

¿En qué estado se encuentran los estudios para la construcción de la Escuela-Modelo cuya primera piedra fué solemnemente colocada al comenzar el derribo de las murallas?

Es esta cuestión de capitalísimo interés, á la cual debe dar preferencia el Ayuntamiento porque ninguna hay de tanta trascendencia para nuestro país como las que se refieren al fomento de la educación y de la instrucción populares.

Para nosotros que seguimos con verdadero interés y con profunda simpatía el movimiento obrero y que lamentamos profundamente los extravíos que algunas veces lo retardan ó lo desnaturalizan la fiesta del 1.º de Mayo en esta capital ha tenido dos notas plausibles, de las cuales tomamos acta porque horan á la clase obrera.

Una fué el llamamiento á los obreros intelectuales que son quienes más desinteresadamente han contribuido y contribuirán á la emancipación del proletariado y la otra constituye la solicitud de un local para instalar la Bolsa del trabajo.

El partido liberal, que desde hace muchos años viene trabajando en favor del proletariado; que hizo la primera información obrera; que preparó por medio de la Junta de Reformas Sociales la legislación del trabajo que se está elaborando; que presentó á las Cortes y votó la creación del Instituto del trabajo, prestará su concurso á esa tendencia á la armonía entre los obreros manuales y los de la inteligencia y considera beneficiosa la creación de Bolsas del trabajo y de instituciones análogas, como considera justa la limitación racional de las horas del trabajo y la fijación del mínimo de salario.

Ayer noche á la salida del trabajo de la fábrica Algodonera de la calle de Buenaire dos trabajadores se trabaron de palabras promoviendo un escándalo mayúsculo. Los contendientes fueron separados por sus compañeros.

Sigue asistiendo numeroso público á las sesiones que se dan de 6 á 11 en el *Cineatografía Balear*. Anoche se exhibieron nuevas películas, todas ellas de hermoso efecto.

Varias personas asíduas concurrentes á las funciones del *Teatro Lirico* se nos han acertado con objeto de que hicieramos constar el agrado con que verían que las representaciones terminaran á las doce y media.

Esto se podría conseguir facilmente con acortar un poco los entreactos que resultan interminables, ó empezando con puntualidad.

El día 4 del mes corriente llegó á la Habana procedente de la Coruña el vapor de la Compañía trasatlántica *Alfonso XIII*.

Por el Ayudante de Marina del puerto de Alcudia se cita, llama y emplaza á los tripulantes del falucho «San Juan», apresado con tabaco de contrabando.

Por el Ayudante de Marina del puerto de Alcudia se cita, llama y emplaza á los tripulantes del falucho «San Juan», apresado con tabaco de contrabando.

Por el Ayudante de Marina del puerto de Alcudia se cita, llama y emplaza á los tripulantes del falucho «San Juan», apresado con tabaco de contrabando.

**Nuestros telegramas**

(Servicio de EL LIBERAL)

**Huelga.-Dimisión.-Romero Robledo.**

Madrid 8 á las 9'30.

Signe en aumento la huelga de Langreo (Asturias) sin que hasta ahora haya podido llegarse á un acuerdo entre huelguistas y patronos; estos se muestran intransigentes.

Ha presentado su dimisión con carácter de irrevocable el Alcalde de Barcelona Sr. Monegal, á quien llevó el Sr. Maura á la Alcaldía.

En las declaraciones que ha hecho el batallador ex-ministro Sr. Romero Robledo en Antequera, ha manifestado que jamás se unirá con este Gobierno que tan mal parado deja al país.

**Senadores vitalicios.-Crisis.**

Madrid 8 á las 9'30.

Entre los veinte y tres senadores vitalicios nombrados y cuya lista publica hoy la *Gaceta* figuran los liberales Sres. Capdepón, Aguilera, Santa María de Paredes, Reig y Calvetón.

El Ministro de Estado señor Abarzuza insiste en abandonar su cartera.

**De política.-Liberales pidiendo el poder.-Animación.**

Madrid 8 á las 9'45.

La prensa de esta capital, sin distinción de matices, arrecia sus ataques contra el Gobierno.

Los republicanos esperan sacar triunfantes sus candidatos á senadores por varias provincias.

Los liberales en cuanto se abran las cortes pedirán el poder, atendiendo á lo peligrosa que sería para las instituciones y para el país la continuación en el Gobierno del Sr. Silvela.

Todos los círculos políticos se encuentran animadísimos.

Los liberales aseguran renirán en ambas cámaras encarnizada batalla con el Gobierno.

**La lista de senadores vitalicios.-Subsecretario de guerra.**

Madrid 9 á las 2'30.

La *Gaceta* de hoy publica la lista de los senadores vitalicios nombrados para cubrir las veinte y tres vacantes que había en la alta cámara.

Además publica el citado periódico oficial una disposición ordenando que cese en el cargo de Subsecretario interino del Ministerio de la Guerra el general señor Cortés y le sustituya en propiedad el general Sr. Lacerda.

**Huelga.-Transacción**

Madrid 9 á las 2'45.

Comisiones de patronos y obreros de albañilería han conferenciado con el gobernador señor Sánchez Guerra con el objeto de evitar que estos se declararan en huelga.

El gremio de obreros albañiles se compone de más de tres mil individuos, los que hubieran creado seguramente algun conflicto á la autoridad, caso de persistir en la actitud de no volver al trabajo.

En vista de ello los patronos aconsejados por el gobernador civil acordaron transigir con las bases que propusieron los obreros.

**Los turcos.-Globo dirigible.**

Madrid 9 á las 3.

Telegrafian de Constantinopla que las fuerzas turcas tomaron la ciudad de Yperk sin que los defensores hicieran resistencia alguna.

Nos comunican de París que se han verificado ante gran número de curiosos, las pruebas del globo dirigible de Santos Dumont.

El aerostato se elevó á una altura de veinte kilómetros, evolucionando con gran éxito.

**Intervención.-Los turcos**

Madrid 9 á las 3.

Según nos manifiestan de París asegúrase que el Gobierno pedirá á Su Santidad León XIII la intervención en los asuntos religiosos que actualmente se debaten en Francia.

Las tropas turcas entraron triunfalmente en Diakose, siendo ovacionadas calurosamente.

ADOLFO.

LIRICO

Función para hoy.  
LOS COCINEROS  
EL OLIVAR  
L. CORREA DE TOROS



# LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO  
Capital Social: 100,000,000 de pesetas

Garantías depositadas: 50,000,000 de pesetas.  
Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.  
Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.  
Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.  
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.  
Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.  
Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares.  
Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca

Si quereis lavar la ropa sin quemarla no empleeis otra legía más que las pastillas comprimidas y concentradas

## La Flor de Nieve

que, en verdad, economizan el 50 por 100 de jabón y además de la blancura que obtiene la ropa, tiene la gran ventaja que no la quema ni produce escozor en las manos.

Precio de cada Pastilla: 5 céntimos. Se venden en todas las tiendas de Ultramarinos, Droguerías y Jabonerías.

## VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses

descubierto por M. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

Dp una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50 pesetas.

El guía de las cuevas, vive calle de Artá, núm. 31.—Manacor.

## ¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y ligero vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera; el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los atacados de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad: La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se irma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despojar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mejunges y porquerías con que los charlatanes, los esplotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevisimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Stakanovitz, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su renombrada Loción Capilar Antiséptica, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morboso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal

M. Fernández Zarazola

(Proveedor de la Real Casa)

GERONA

Precio del frasco: 7'50 pesetas

Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadena 6, Sucesor de Casasnovas.

## La Gresham

Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 Diciembre 1901

Ptas. 198.680,427

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono, 1593

Inspector del Distrito, D. ORESTES DE MORA.

Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes dirigirse á D. JOSE DE FUSTER, Palacio, 14.

## LAS COLUMNAS

Ferretería y droguería  
de Obrador y Casasnovas

Santo Domingo 22 y 24—Palma de Mallorca

Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc., etc.

Todo á precios excesivamente económicos.

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

## Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgacions) GENORRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

## Donde fracasa la medicina triunfa la electricidad



Los enfermos crónicos que no ensayan el tratamiento eléctrico por medio del aparato *Electra* son víctimas de su indolencia. Las corrientes suaves de dicho aparato calman instantáneamente los dolores de cualquier clase y activando todas las funciones del organismo le dan nuevas energías y restablecen la salud.

Quien diga lo contrario es que desconoce la acción poderosa de dichos aparatos y carece por completo de las más rudimentarias nociones de la terapéutica moderna, ó sea la Electroterapia.

El mejor elogio que puede hacerse del aparato *Electra* es el de haber sido premiado con medalla de oro en la Exposición de Higiene de Frankfurt (Marzo de 1900) y el de haberse realizado ya aquí muchas ventas. En la actualidad hay 3 pedidos hechos, de modo que dentro breves días habrá ya en Palma 8 máquinas.

El aparato *Electra* no puede dañar á nadie y como está construido para uso familiar, dando instrucciones puede aplicárselo cualquiera, teniendo en su propio domicilio el médico y el farmacéutico.

Quien sufre, pues, es porque quiere: todas las enfermedades nerviosas, las del estómago, hígado, riñones, bronquiales y pulmonares, las de la matriz, la impotencia, esterilidad y en una palabra todo lo que representa un desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente del aparato *Electra*. Quien lo dude puede probarlo antes de efectuar compras. Esta es la mejor garantía que puede ofrecerse.

Las madres que crían y tienen poca ó mala leche, no tendrán que buscar nodriza si se galvanizan sus pechos, porque la electricidad ejerce una gran influencia sobre la glándula mamaria y excita extraordinariamente su funcionamiento ó segregación.

Para informes al representante de dichos aparatos, Misión, 13, entresuelo.—Horas de despacho de 9 á 1.

Est. 1752.

Cuando Ud. necesita tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones con impurezas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

20 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España

J. URICH & Ca., BARCELONA.

## Agencia funeraria

ARABI, NUMS. 14 Y 17 (CUESTA DE LA POLS)

Gran depósito de ataúdes de todas clases único que puede ofrecer al público á precios baratísimos, por sus muchas existencias, tanto en maderas como en adornos.

Se alfombran habitaciones, desde 10 pesetas en adelante.

Cuenta con personal inteligente para vestir y demás trabajos que se le encarguen.

## Lustre de Almidón Borrás

NUEVO PRODUCTO

Preparado especial para planchar toda clase de ropa con almidón, bien sea esta blanca ó de color. Precisa su uso para conservar la ropa dándole tesura suave y brillo permanente.

PIDASE EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS  
20 céntimos paquete

## Chocolates y demás productos

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confeiterías, Colmados y Ultramarinos.  
Depósito General para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, número 36, Barcelona

## Vinos finos de Andalucía BARCELÓ

GRANDES BODEGAS

Exportación en barriles y en botellas

10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. Barceló é Hijos de Málaga, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

## No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma de Mallorca: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

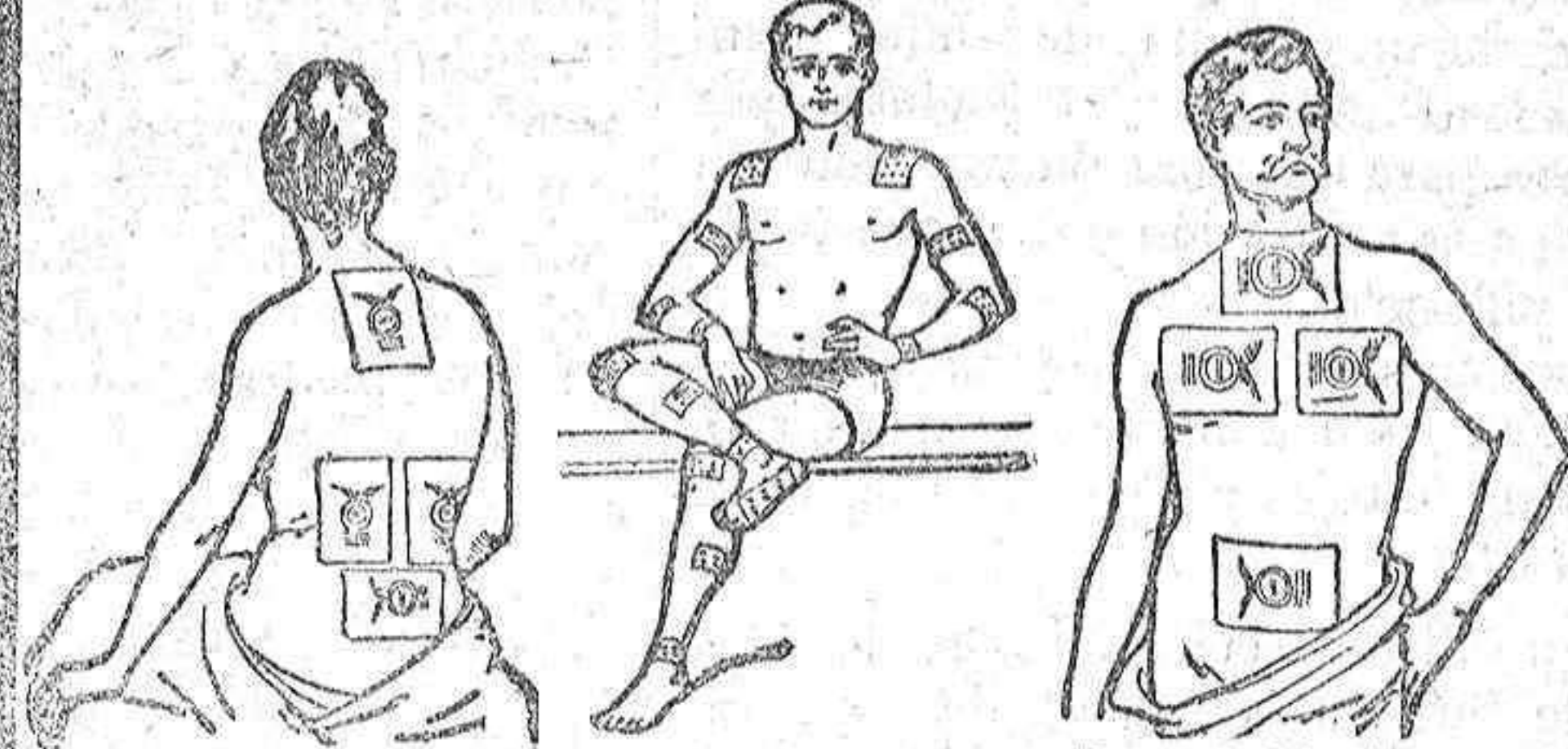
Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE

# Alcock

Con estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embolamiento etc. y en el de pies dolientes, cortarse el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta ó tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y Compañía, Barcelona.

## Procedimiento higiénico

PARA ENFLAQUECER

Curacion radical de la obesidad

La obesidad ó el exceso de gordura presenta el inconveniente grave de irregularizar la circulación de la sangre, perjudica la digestión, priva el encanto natural á la persona y es causa de un envejecimiento prematuro.

La pesadez del estómago, dolores nerviosos, jaquecas, vahidos, palpitaciones, ahogo, comezones, etc. etc., son con frecuencia efecto de un exceso de gordura; por lo tanto debe combatirse enérgicamente la obesidad en sus comienzos ó reducida de una manera segura, pronta y eficaz.

Muchos remedios se venden y específicos se anuncian á este fin; pero la mayoría son antes por completo, ó de escaso efecto, el público se cansa y los rechaza, haciéndole muy refractario á nuevos ensayos. Entre estas dificultades el *The Mexican* que el sabio Doctor Javvas ha descubierto, constituye un medio natural y es absoluto cierto para adelgazar.

Completamente inofensivo, este *The* conviene á todos los temperamentos de ambos sexos, y la obesidad más rebelde se reduce sin peligro y en poco tiempo.

Compuesto únicamente de plantas depurativas el *The Mexican* del Doctor Javvas elimina la grasa en exceso y devuelve al cuerpo la salud, la flexibilidad y el encanto primitivos. Millares de casos lo atestiguan.

Para tomarlo, no hay que seguir ningún régimen especial. Puede comerse y beberse de todo

Con una dosis de tres ó cuatro tazas del *The* por día, se consigue un enflaquecimiento natural, bienhechor y duradero. El tratamiento se eguita de tres á cinco meses; pero desde su principio se hallará en seguida un delicioso bienestar.

## AVISO

Leben rechazar como de procedencia ilegítima, todas las cajas de THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAVVAS, que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía, con la firma del único importador en España, Sucesor de A. Jeanbernat

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, en el Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias y Droguerías. Pídanse prospectos.

—UNICO DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA—  
Sucesor de A. Jeanbernat.—Bailén, núm. 2, 1.º

BARCELONA

Alimento poderoso para las personas delicadas

## Gelatina de Carne y de Galina

E. Martignole—Barcelona

FRASCO DE CRISTAL: 3 PESETAS

De venta en la Isla: D. A. ALBAREDA—Grand Hotel, Palma

## Callicida Luch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causa dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias droguerías y zapaterías.

## LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDOS

PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.  
Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la Plaza del Mercado—PALMA.

## Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita  
Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre)

Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé, 32